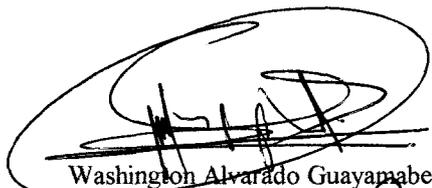


**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPENANGEAL S.A**

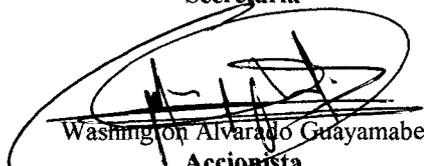
En la ciudad de Guayaquil, a los diesiocho días del mes de abril del 2017, en el local social, siendo las once horas con treinta minutos, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **TRANSPENANGEAL S.A** con la asistencia de los siguientes señores: **Alvarado Guayamabe Wimber Washington, Huayamave Villalba Jaqueline Sandra** por los derechos que representan como accionistas y el Sr **Alvarado Guayamabe Wimber Washington** Representante Legal de la compañía **TRANSPENANGEAL S.A** respectivamente.; Los accionistas acuerdan únicamente constituirse en Junta General de Accionistas, de conformidad con lo indicado en la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día: **1.-Conocer y Resolver el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de efectivo por método directo y Estado de cambios en el patrimonio, del ejercicio 2016 TRANSPENANGEAL S.A**

Actúa como Presidente de esta Junta el señor **Wimber Washington Alvarado Guayamabe** y como Secretaria la Srta **Erika Carolina Borbor Ortega** . El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quórum reglamentario, se dejó constancia del mismo. Inmediatamente el Presidente declara instalada la Sesión y pone en consideración de los accionistas presentes el Orden del Día a tratarse, para lo cual los accionistas tomaron por unanimidad las siguientes resoluciones: **1.- Conocer y Resolver el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de efectivo por método directo y Estado de cambios en el patrimonio, del ejercicio 2016 de TRANSPENANGEAL S.A**

. El Presidente toma la palabra y manifiesta que no habiendo otro punto que tratar, y siendo las trece horas, se concede un receso para la redacción de la presente acta; y una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura a la misma, habiéndola aprobado en su totalidad, por todos los accionistas en forma unánime, por lo que se da por terminada esta Junta, y para constancia de ello, firman al calce los accionistas de la compañía.


Washington Alvarado Guayamabe
Presidente


Erika Carolina Borbor Ortega
Secretaria

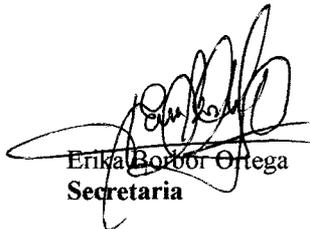

Washington Alvarado Guayamabe
Accionista


Jaqueline Huayamave Villalba
Accionista

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPENANGEAL S.A**

En la ciudad de Guayaquil, a los diesiocho días del mes de abril del 2017, en el local social, siendo las once horas con treinta minutos, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **TRANSPENANGEAL S.A** con la asistencia de los siguientes señores: **Alvarado Guayamabe Wimber Washington, Huayamave Villalba Jaqueline Sandra** por los derechos que representan como accionistas y el Sr **Alvarado Guayamabe Wimber Washington** . Representante Legal de la compañía **TRANSPENANGEAL S.A** respectivamente.; Los accionistas acuerdan únicamente constituirse en Junta General de Accionistas, de conformidad con lo indicado en la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día: **1.-Conocer y Resolver el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de efectivo por método directo y Estado de cambios en el patrimonio, del ejercicio 2016 TRANSPENANGEAL S.A** Actúa como Presidente de esta Junta el señor **Wimber Washington Alvarado Guayamabe** y como Secretaria la Srta **Erika Carolina Borbor Ortega** . El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quórum reglamentario, se dejó constancia del mismo. Inmediatamente el Presidente declara instalada la Sesión y pone en consideración de los accionistas presentes el Orden del Día a tratarse, para lo cual los accionistas tomaron por unanimidad las siguientes resoluciones: **1.- Conocer y Resolver el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de efectivo por método directo y Estado de cambios en el patrimonio, del ejercicio 2016 de TRANSPENANGEAL S.A** El Presidente toma la palabra y manifiesta que no habiendo otro punto que tratar, y siendo las trece horas, se concede un receso para la redacción de la presente acta; y una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura a la misma, habiéndola aprobado en su totalidad, por todos los accionistas en forma unánime, por lo que se da por terminada esta Junta, y para constancia de ello, firman al calce los accionistas de la compañía.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original que consta en los archivos de la compañía, a la que podrán remitirse los accionistas de la compañía en caso de ser necesario. Guayaquil, 18 de Abril del 2017


Erika Borbor Ortega
Secretaria